

Justicia argentina condena a Claudio Uberti por el caso del maletinazo de Antonini Wilson

La Justicia argentina condenó el miércoles al extitular del Órgano de Control de Concesiones Viales (Occovi), Claudio Uberti, a cuatro años y medio de prisión, por el intento de contrabando de unos 800 mil dólares del empresario venezolano Guido Antonini Wilson, el pasado 4 de agosto de 2027. En el marco de la misma causa, el tribunal absolvió al exministro de Planificación kirchnerista, Julio De Vido, y al extitular de la Administración Federal de Ingresos Públicos (Afip), Ricardo Echegaray.

La sentencia fue dictada por el Tribunal Oral Penal y Económico número 1, a cargo de los jueces Diego García Berro, Ignacio Fornari y Luis Losada, y los fundamentos se darán a conocer el próximo 27 de noviembre. Las penas no se ejecutarán hasta que queden firmes en todas las instancias de apelación, reseñó el portal argentino Perfil.

En el caso de De Vido, la fiscalía había sostenido que dio la cobertura para que Antonini Wilson ingresara con la valija, y por eso había pedido una pena de cinco años de prisión, que no fue aceptada por el Tribunal. Por otro lado, la absolución de Echegaray era previsible debido a que el fiscal Marcelo Agüero Vera no había formulado acusación por falta de pruebas.

También condenaron, por «encubrimiento de contrabando agravado» por su condición de funcionario público, a cuatro exfuncionarios de Aduana que fueron sometidos a juicio: Rosa Nélide García, Guillermo David Lucangeli, Mariá Cristina Gallini (los tres recibieron la pena de un año de prisión en suspenso) y Jorge Félix Lamastra (10 meses de prisión en suspenso).

Uberti es el único de los acusados en el juicio que viajó en aquel avión de la estatal Pdvsa, desde Venezuela con destino a Argentina. También se encontraban, en medio de esa comitiva oficial, Antonini Wilson; la secretaria del primero, Victoria Bereziuk; el extitular de Enarsa, Exequiel Espinosa; Diego Uzcátegui Matheus; Daniel David Uzcátegui Specht; Ruth Begrends Ramírez; Nelly Cardozo Sánchez y Wilfredo Ávila Driet, añadió Perfil.

Al hablar ante el Tribunal, Uberti reclamó ser absuelto porque

«quedó demostrado ante mis pocos amigos que conservo, mi familia, mis pocos vínculos laborales, que no tuve participación alguna, todo lo demás son rumores». Sumado a esto, remarcó que el ciudadano venezolano (Antonini) «hoy se encuentra prófugo» y que fue quien «se quedó hasta la madrugada contando los billetes de su propiedad, ofreció repartirlos y firmó el acta».

En ese sentido, tanto el valijero como los Uzcátegui siguen siendo considerados prófugos de la justicia argentina. Los exhortos diplomáticos a Venezuela por el paradero de los dos últimos nunca tuvieron respuesta. Por su parte, Antonini Wilson se radicó en Estados Unidos y no se logró su extradición.

También tuvieron oportunidad de hablar Echeagaray y De Vido, quienes de manera breve agradecieron al Tribunal y sus abogados, y luego los exfuncionarios de la Aduana juzgados en el debate, que ratificaron que el procedimiento ocurrido en la madrugada del 4 de agosto de 2007 fue correcto, ajustado a la ley, que el dinero se contó, fotografió y secuestró. Además, subrayaron que «hicieron lo correcto».

La causa

El 4 de agosto de 2007 el empresario venezolano Guido Antonini Wilson intentó ingresar una valija con 790.550 dólares disimulados como libros en su equipaje de mano que llevaba en un avión contratado por la empresa Energía Argentina SA (Enarsa). El dinero fue detectado en una inspección de rutina por la agente de la Policía de Seguridad Aeroportuaria (PSA) María de Luján Telpuk, quien asegura haber recibido amenazas y se mudó a Santa Fe, abandonando su cargo y dedicándose a gerenciar su salón de eventos.

La pasé muy mal, estuve casi dos años con amenazas para que me callara, me decían que iba a aparecer flotando en Riachuelo. Cambié de trabajo, renuncié a la PSA... siempre conté la verdad de lo que viví en esos minutos. Yo cumplí con mi función», aseguró. Por su lado, Antonini Wilson había declarado que era «un empresario de la carne» que «venía a invertir», según testimonios de funcionarios de PSA.

El dinero quedó en la Aduana y a las pocas horas Antonini Wilson participó de un evento en Casa Rosada. Inicialmente esto fue negado por los funcionarios, pero el hombre fue captado por las cámaras de seguridad de la sede del ejecutivo nacional.

El valijero luego regresó a Miami, Estados Unidos. Siendo el principal imputado de la causa, nunca regresó a Argentina y, tras la denegación de su pedido de extradición, no compareció en

el juicio oral. Sin embargo, en un juicio realizado en los Estados Unidos, Antonini Wilson informó que el dinero era para la campaña de Cristina Kirchner, por eso la fiscalía entendió que el venezolano llevó la valija por pedido de Uberti y tras una orden de De Vido.

Con información de Versión Final